



Secretaría

MANUEL A. TORRES NEVES
Manuel A. Torres Neves
DE SENADO

- Ver al dorso
- Para su información
- Notas
- Para mantenerle al día
- Expediente
- Dar Cuenta
- Registrar y Procesar

Senado
DE PUERTO RICO

EL CAPITOLIO
PO Box 9023431
San Juan, Puerto Rico
00902-3431

T: 787.722.3460
787.722.4012

F: 787.723.5413

E: mantorres@senadopr.us

W: www.senadopr.us

REFERIDO A:

COMISIONES PERMANENTES

- Hacienda
- Gobierno
- Seguridad Pública y Judicatura
- Salud
- Educación y Asuntos de la Familia
- Desarrollo Económico y Planificación
- Urbanismo e Infraestructura
- Jurídico Penal
- Jurídico Civil
- Agricultura
- Recursos Naturales y Ambientales
- Comercio y Cooperativismo
- Turismo y Cultura
- Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos
- Bienestar Social
- Asuntos Municipales
- Recreación y Deportes
- Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas
- Desarrollo de la Región del Oeste de la Montaña
- Asuntos de la Mujer
- Asuntos Internos
- Reglas y Calendario
- Asuntos Federales
- Ética

COMISIONES ESPECIALES

- Puerto de las Américas
- Derecho de Autodeterminación del Pueblo de Puerto Rico
- Sobre Reforma Gubernamental

COMISIONES CONJUNTAS

- Informes Especiales del Contralor
- Donativos Legislativos de Puerto Rico
- Internado Córdova-Fernós
- Internado Pilar Barbosa
- Internado Ramos Comas
- Código Penal
- Revisión y Reforma del Código Civil



RECIBIDO SECRETARIA
SENADO DE P.R.

2011 MAR 23 PM 4:19

LCDA. MARÍA DEL MAR ORTIZ-RIVERA
DIRECTORA

21 de marzo de 2011

Sr. Manuel A. Torres Nieves
Secretario
Senado de Puerto Rico
El Capitolio
San Juan, Puerto Rico

Re: Informe Anual (2010) del Centro de Digitalización de la Oficina de Servicios Legislativos

Estimado señor Secretario:

En cumplimiento con el Artículo 4 de la Ley Núm. 21 del 8 de enero de 2004, titulada: "Ley para la Digitalización de Documentos Públicos de la Asamblea Legislativa", que da curso al Proyecto de Digitalización, se rinde el siguiente informe anual, correspondiente al año 2010:

- ✓ Desde comienzos del año 2010, se continuó la digitalización de ponencias y hojas de votación correspondientes al cuatrienio 2005-2008. El proyecto se realizó en coordinación con el Archivo de Comisiones y consistió en el recogido de cajas de expedientes que fueron revisados y depurados por personal del Centro de Digitalización. De los expedientes se identificaron las ponencias y hojas de votación y se procedió a convertirlas a formato digital. Una vez digitalizadas, se realizó una revisión de cada una de las imágenes para propósitos de control de calidad. El 24 de agosto se concluyó el proyecto con un total de 54,659 imágenes digitalizadas. Los documentos convertidos a formato digital se pueden acceder a través del programa de Trámite Legislativo, en la página de Internet de la Oficina de Servicios Legislativos.
- ✓ En el presente año, la Oficina comenzó la digitalización de documentos inactivos de la Cámara de Representantes, en coordinación con la Sra. Zahira Alfaro, Directora del Archivo Inactivo. La labor principal de la

Oficina de Digitalización consistió en la conversión a formato digital de toda la documentación relacionada al trámite legislativo en forma retroactiva a partir del cuatrienio 1989-1992. Una vez digitalizados, los documentos son convertidos a formato PDF y grabados en disco compacto. Los documentos del cuatrienio 1989-1992 ya fueron digitalizados en su totalidad y actualmente nos encontramos procesando los documentos del cuatrienio 1985-1988. Hasta el presente se han digitalizado un total de 203,775 imágenes.

- ✓ Durante este año la Oficina de Digitalización ha colaborado con la Oficina de Historia y Desarrollo Cultural en varios proyectos, entre los cuales se encuentran: la digitalización del libro "Puerto Rico Mío" y el Libro de Actas de 1905 de la Cámara de Delegados, trabajo colaborativo con la Academia Puertorriqueña de Jurisprudencia de la Universidad de Puerto Rico. Ambos proyectos fueron concluidos.

Cabe señalar, que en adición a los proyectos ya contemplados, también se recibieron peticiones de diferentes oficinas que requieren los servicios de digitalización. Durante el año en curso se recibieron peticiones de la Oficina del Representante Hon. Héctor Torres para la digitalización de 6 cajas de documentos relacionados a su labor legislativa como también se recibieron peticiones de la Oficina de Evaluaciones Técnicas y Nombramientos del Senado para la digitalización de documentos relacionados a los nominados por el Gobernador, Hon. Luis G. Fortuño.

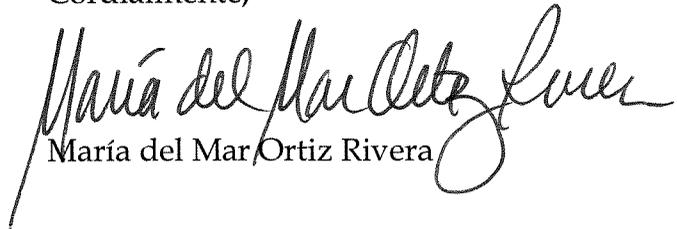
Para el año 2011, el Centro de Digitalización tiene proyectado continuar con la digitalización de ponencias y hojas de votación correspondientes al cuatrienio 2009-2012 y la digitalización de periódicos. Ambos proyectos se trabajan según se van recibiendo los documentos a lo largo del cuatrienio.

Actualmente, el Centro de Digitalización está laborando en la digitalización de los documentos inactivos de la Cámara de Representantes correspondientes al cuatrienio 1985-1988, según se mencionó al principio de este informe. Proyectamos finalizar la digitalización del mencionado cuatrienio a principios del próximo año, considerando el hecho de que ya nos encontramos a principios del mes de noviembre y regularmente nuestra oficina recesa las últimas dos semanas del mes de diciembre.

Entre los proyectos en proceso, nuestra oficina tiene a su cargo varios proyectos de naturaleza continua como lo son: la digitalización. Hasta el momento se han digitalizado un total de 172 imágenes correspondientes al cuatrienio 2009-2012 y un total de 310 imágenes de periódicos.

Esperamos que la información vertida en este informe le sea de utilidad.
Le agradeceré que se comunique con esta servidora de requerir información adicional.

Cordialmente,



María del Mar Ortiz Rivera